

El día en que la presidenta de Polla, Macarena Carvallo, fue llamada al orden por presionar con cambios a regulación de casas de apuestas

La senadora Ximena Rincón, que encabeza la comisión de Hacienda, cuestionó sueldos pagados a ex gerente general de estatal.

N. BIRCHMEIER

Un tenso momento se vivió en la comisión de Hacienda del Senado el pasado 7 de julio, durante la tramitación del proyecto de ley que busca regular las plataformas de apuestas en línea en Chile.

La sesión contó con la participación de Polla Chilena de Beneficencia, entre otros invitados a exponer en la instancia, como la Asociación Chilena de Casinos y Juegos (ACJ) y representantes del Hipódromo de Chile, entre otros.

La polémica se generó mientras Macarena Carvallo, presidenta de Polla, exponía “consideraciones” de la empresa estatal para la iniciativa, tras las indicaciones que entregó el Ejecutivo a mediados del año pasado. En su intervención, indicó que les preocupa que “exista una especie de perdono” para estas casas de apuestas digitales que habrían “operado en nuestro país de manera ilícita (...); creemos que hacer una especie de amnistía no le hace bien al país”.

La inquietud de la estatal apuntó a que sería “peligroso” otorgar la posibilidad de formalizarse a aquellas plataformas que han operado en Chile en los últimos años. Planteó que “no nos gusta que se liberalice” este mercado. En cambio, indicó que “nos gustaría que hubiera una cantidad de licencias restringidas donde, por cierto, las que hemos trabajado y funcionado en los últimos 100 años de manera autorizada por la ley continuemos”.

En este contexto, Carvallo señaló que esperan entregar indicaciones a la

actual iniciativa —que se encuentra en segundo trámite legislativo— para poder “seguir estando vigentes”.

Entre las medidas que prevén abordar, la ejecutiva adelantó que apuntan a modificar el régimen tributario (22%) sobre los ingresos brutos que deberá asumir la estatal, con el ingreso al negocio de apuestas en línea, según el proyecto. Pero la presidenta de la comisión de Hacienda, Ximena Rincón, le preguntó sobre el trasfondo de dicha propuesta.

La palabra la tomó el nuevo gerente general de Polla, Demián Arancibia, señalando que se debe a “la estructura de costos relativa a las agencias que están distribuidas en todo el territorio nacional, donde

hay contratos vigentes y comisiones de los agentes que establecerían una necesidad de un impuesto menor al 22% en ese caso, equivalente al 12%”. Polla posee una red de 2.500 agentes, según presentaron ante el Senado.

Tras la intervención, Rincón preguntó si la información publicada en la página de Polla sobre las remuneraciones de sus ejecutivos era correcta.

Antes de responder a la consulta, Carvallo aludió a que cambiaron recientemente de gerente general. Esto, luego de que el 30 de mayo se puso término al contrato de trabajo de Edmundo Dupré.

Rincón insistió en que estaba consciente del cambio en la gerencia general, a lo que Carvallo respondió: “Sí, precisamente porque el gerente anterior tenía un sueldo un poco superior al que se permitía. Y, por lo tanto, hoy

día está regulado de acuerdo, más o menos, de lo que gana el presidente del Banco Central”.

La senadora Rincón preguntó cuánto sería esa remuneración, porque de acuerdo “a la información que yo vi en la web (...) estamos hablando de un sueldo de \$28 millones mensuales, aproximadamente”.

Arancibia, el nuevo gerente general de Polla, contestó que sería la “mitad de eso”. Agregó que “probablemente la cifra que usted vio, senadora, está relacionada con el cambio del gerente y los costos asociados a eso”.

SOLICITUD
En Polla buscan que la tasa de 22% que les cobrarán por el negocio de apuestas en línea se reduzca.

